

## ANEXO NÚM. 1

### DECLARACIÓN RESPONSABLE

El Sr/a. .... con DNI núm. .... en nombre propio/ en nombre y representación de la sociedad ..... , número NIF..... y domicilio social situado en ..... . Actuando en calidad de ..... , según escritura pública otorgada ante el Notario de ....., señor....., en fecha....., y número de protocolo....., declara bajo su responsabilidad, como empresa licitadora del contrato para la adjudicación de la "**CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO Y PRESENCIA PARA EL INSTITUT CATALÀ DE NANOCIÈNCIA I NANOTECNOLOGIA (ICN2)**" EXP: 2025-13 ICN2, declara:

1. - Que el firmante de la presente declaración ostenta la representación legal para actuar en nombre y representación de la empresa \_\_\_\_\_

2.- **Responsable del contrato.** Se designa como responsable del contrato de acuerdo con lo establecido en la cláusula 4.4 del presente pliego a \_\_\_\_\_ con cargo \_\_\_\_\_

Esta información se hará constar en el contrato y/o acta notificación de adjudicación y formalización del contrato.

3.- Que la empresa que representa cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con el sector público.

**4.- Que está facultado para contratar con ICN2 ya que tiene la capacidad de obrar y la solvencia económica y técnica y profesional requerida.**

5.- Que la empresa que representa cumple todos y cada uno de los requisitos de capacidad establecidos en el presente Pliego y dispone de las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad.

6.- Que ni la empresa que representa ni a sus administradores y/o representantes se encuentran incluidos en las circunstancias previstas en el artículo 71 de la LCSP, sobre prohibiciones de contratar.

Asimismo, y de forma expresa, se hace constar que la persona física/jurídica que represento se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones Tributarias y de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

7.- Que se compromete en el momento que sea requerido por la entidad contratante a aportar, en el plazo establecido en el Pliego, la documentación acreditativa de la capacidad y representación exigida en el procedimiento.

8.- Que el licitador está dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas y al corriente de su pago, cuando se ejerzan actividades sujetas a este impuesto.

9.- Que acepta que la documentación anexada al Pliego tiene carácter contractual.

**10.-** Que manifiesta que **Sí/No** pertenece a un Grupo de Sociedades. (En caso afirmativo se deberá indicar las empresas que conforman este Grupo de Sociedades. Se entiende por empresas pertenecientes a un grupo de sociedades aquellas que se encuentren en cualquiera de los supuestos del art. 42.1 del Código de comercio).

Sí, pertenece a un grupo de sociedades.

No, no pertenece a un grupo de sociedades.

Empresas que forman parte del grupo de sociedades:

---

---

---

**11.-** Integración de la solvencia con medios de otras empresas y existencia de compromiso de disponer de estos medios:

Sí, integra solvencia con medios de otras empresas.

No, no integra solvencia con medios de otras empresas.

**12.-** Que la empresa se compromete a adscribir a la ejecución del contrato los medios materiales y/o personales que se indican en este pliego.

**13.-** Sólo para empresas extranjeras:

- Empresas no españolas de estados miembros de la Unión Europea o firmantes del Acuerdo sobre espacio económico europeo, deben acreditar la capacidad de obrar mediante la inscripción en los registros profesionales o mercantiles correspondientes de su Estado miembro de establecimiento o la presentación de una declaración jurada o una de las certificaciones que se indican en el Anexo XI de la Directiva 2014/24UE.

Además, deberán aportar declaración de someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales Españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de manera directa o indirecta pudieran surgir del contrato, renunciando en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante.

- Las empresas de Estados que no sean miembros de la Unión Europea o signatarios del acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo deberán cumplir, además, los requisitos establecidos en el artículo 68 de la LCSP, referentes al informe de reciprocidad. En concreto, deberán aportar, Informe expedido por la Misión Diplomática Permanente u Oficina Consular de España del lugar del domicilio de la empresa, donde se haga constar, previa acreditación por la empresa, que figuran inscritas en el Registro Local profesional, comercial o análogo o, alternativamente, actúan con habitualidad en el tráfico local en el ámbito de las actividades a que se extiende el objeto del contrato.

Además, deberán aportar declaración de someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales Españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de manera directa o indirecta pudieran surgir del contrato, renunciando en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante.

**14.- Sólo para Oferta presentadas por UTE:** Deberán aportar la siguiente documentación:

- Compromiso mediante una declaración responsable de constitución de la unión temporal de empresarios.
- Deben constar los nombres de las empresas y las personas con capacidad para actuar en nombre de las mismas.
- Deberán designar un representante o apoderado único con poderes suficientes para ejercitar los derechos y cumplir las obligaciones que del contrato se deriven hasta la extinción del mismo, sin perjuicio de la existencia de poderes mancomunados en otros aspectos, y asumiendo el compromiso de constituirse formalmente en el caso de resultar adjudicatarios del contrato.

\* No será necesaria la formalización en escritura pública hasta que no se haya efectuado la adjudicación a su favor.

**15.- Subcontratación:** En caso de que la empresa licitadora tenga la intención de subcontratar, debe indicar esta circunstancia, indicando **SI o NO** y, en la medida en que se conozca este dato, deberán enumerarse las subcontratistas previstas.

En la propuesta de adjudicación, se solicitará al licitador propuesto como adjudicatario que presente debidamente cumplimentado, un DEUC o declaración responsable separado por cada una de las empresas a cuya capacidad recurra o que tenga intención de subcontratar, debidamente firmado.

Sí, subcontrataré. En la medida de lo posible, enumerar las empresas:

---

---

---

No, no subcontrataré.

**16.-** Que en relación a la licitación del contrato de referencia antes indicado y de acuerdo con la práctica de las notificaciones que se derivan designa como medio preferente para recibir dichas notificaciones la dirección de correo electrónico: \_\_\_\_\_

**17.-** La empresa a la que representa manifiesta:

Que reúne los requisitos de pequeña o mediana empresa, definida según lo establecido en el Reglamento (CE) núm. 800/2008, de la Comisión, de 6 de agosto de 2008 y no está controlada directa o indirectamente por otra empresa que no cumple estos requisitos.

Que no reúne los requisitos de pequeña o mediana empresa, definida según lo establecido en el Reglamento (CE) núm. 800/2008, de la Comisión, de 6 de agosto de 2008.

**18.- Declaración** responsable sobre el cumplimiento de la normativa en materia de integración social de discapacitados. Declaro bajo mi responsabilidad que la empresa que represento:

Tiene un número de trabajadores fijos inferiores a 50 trabajadores/as.

Tiene un número de trabajadores fijos superiores a 50 trabajadores/as.

Estará integrada por un número de trabajadores discapacitados no inferior al 2% de manera que el número global de trabajadores fijos en plantilla es de \_\_\_\_\_ de los cuales \_\_\_\_\_ (indicar número) son trabajadores con discapacidad.

La empresa ha obtenido la declaración de excepcionalidad prevista en el artículo 1 del Real Decreto 364/2005 de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva a favor de los trabajadores con discapacidad (de la que tramita una copia adjunta) y que ha adoptado las siguientes medidas alternativas previstas en el artículo 2 del citado Real Decreto:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**19.-** Indicar datos de contacto.

- Nombre persona **responsable del contrato** y/o con poderes suficientes para contratar con entidades del Sector público \_\_\_\_\_
- Dirección del domicilio social de la empresa \_\_\_\_\_
- Dirección de correo electrónico para el envío de notificaciones \_\_\_\_\_
- Número de teléfono \_\_\_\_\_

Y a los efectos oportunos, se firma la presente en ..... a.....de ..... de.....

Firma

1.- El licitador garantiza que los datos e información facilitada en la presente declaración son veraces y se hace responsable de comunicar cualquier modificación de los mismos. La inclusión de datos falsos, inexactos, incompletos o no autorizados facultará a ICN2 para resolver el contrato en caso de que resultara adjudicatario.

2.- En caso de resultar adjudicatario ICN2 se reserva el derecho a requerir en cualquier momento la documentación

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 DEL Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en relación con el tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos Personales y garantías de los derechos digitales, el ICN2 en cuanto a responsable del tratamiento de los mismos, os informa que vuestros datos serán recogidos con la finalidad de tramitar la contratación pública así como para ofrecerle la información por medios electrónicos sobre los servicios de naturaleza similar que esta entidad ofrece. ICN2 os informa también que podréis ejercer vuestros derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición dirigiendo un escrito al correo electrónico [contracts@cn2.cat](mailto:contracts@cn2.cat) o enviando un escrito a nuestra dirección postal Edificio ICN2, Campus UAB - 08193 GIV (Barcelona), España.

